

«Fallamos: Que estimando el presente recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Venancio Senra Varela contra resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas de 21 de julio de 1964 que desestimó recurso de reposición contra resolución de la misma Subsecretaría de 22 de febrero de 1964, denegando al recurrente el cambio de clasificación funcional a efectos de percepción de remuneraciones extrapresupuestarias, debemos declarar y declaramos no ser tal resolución conforme a Derecho, y en consecuencia la anulamos y en su lugar declaramos que al recurrente corresponde la clasificación en el grado sexto del artículo 23 de la Instrucción de 28 de julio de 1961 a efectos de percepción de su correspondiente remuneración extrapresupuestaria, condenando a la Administración al pago de los emolumentos correspondientes desde la fecha en que el recurrente fué nombrado Jefe de Negociado de Expropiaciones del Canal de Isabel II; sin hacer especial condena de costas.»

Y este Ministerio, aceptando en su integridad el preinserto fallo, ha dispuesto sea cumplido en sus propios términos.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 6 de diciembre de 1965.

SILVA

Sr. Jefe de la Sección de Recursos de la Subsecretaría.

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras del «Proyecto modificado de precios del abastecimiento de aguas de Balsareny (Barcelona)» a don José Nicanor Sánchez Blanco.

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras del «Proyecto modificado de precios del abastecimiento de aguas de Balsareny (Barcelona)» a don José Nicanor Sánchez Blanco, en la cantidad de 2.755.995 pesetas, que representa el coeficiente 0,990001185 respecto al presupuesto de contrata de 2.783.833 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 6 de diciembre de 1965.—El Director general, por delegación, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental.

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras del «Proyecto modificado de precios del de ampliación de capacidad del canal de Aragón y Cataluña desde Coll de Foix (kilómetros 66 a 124) (Huesca y Lérida)» a «Dragados y Construcciones, S. A.»

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras del «II proyecto modificado de precios del de ampliación de capacidad del canal de Aragón y Cataluña desde Coll de Foix (kilómetros 66 al 124) (Huesca y Lérida)» a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 106.925.718 pesetas, que representa el coeficiente 0,962999998 respecto al presupuesto de contrata de 111.033.975,08 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 6 de diciembre de 1965.—El Director general, por delegación, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras del «Proyecto modificado del de saneamiento de Añover de Tajo (Toledo)» a don Marciano López Alonso.

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras del «Proyecto modificado del de saneamiento de Añover de Tajo (Toledo)» a don Marciano López Alonso, en la cantidad de 5.433.885,70 pesetas, que representa el coeficiente 0,8549999625 respecto al presupuesto de contrata de 6.355.422,15 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 6 de diciembre de 1965.—El Director general, por delegación, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Prolongación de la defensa de la finca "Soto de Jembleque" contra la erosión de las aguas del río Jarama en Aranjuez (Madrid)» a «Antonio Jiménez Delgado, S. A.»

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de «Prolongación de la defensa de la finca de "Soto de Jembleque" contra la erosión de las aguas del río Jarama en Aranjuez (Madrid)» a «Antonio Jiménez Delgado, S. A.», en la cantidad de 1.790.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,883526228 respecto al presupuesto de contrata de 2.025.972,68 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 6 de diciembre de 1965.—El Director general, por delegación, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Ampliación en el campo de experiencias del Cubillas (Granada)» a don José Puig Barreda.

Este Ministerio con fecha de hoy ha resuelto: Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de «Ampliación en el campo de experiencias del Cubillas (Granada)» a don José Puig Barreda en la cantidad de 3.057.184,54 pesetas, que representa el coeficiente 0,8473000006 respecto al presupuesto de contrata de 3.608.148,87 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 6 de diciembre de 1965.—El Director general, por delegación, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras del «Proyecto revisado del de la carretera de enlace entre la de Toral de los Vados a Cacabelos y la de servicio del canal bajo del Bierzo (León)» a «Construcciones e Ingeniería, Sociedad Anónima.»

Este Ministerio con fecha de hoy ha resuelto: Adjudicar definitivamente la subasta de las obras del «Proyecto revisado del de la carretera de enlace entre la de Toral de los Vados a Cacabelos y la de servicio del canal bajo del Bierzo (León)» a «Construcciones e Ingeniería, S. A.», en la cantidad de 18.330.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,9399874706 respecto al presupuesto de contrata de 19.500.259,92 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 6 de diciembre de 1965.—El Director general, por delegación, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Norte de España.

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación de las «Obras complementarias de las de defensa de las marjalerías de Chilches, La Llosa y Almenara (Castellón)» al Ayuntamiento de Almenara.

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar definitivamente las subasta de las «Obras complementarias de las de defensa de las marjalerías de Chilches, La Llosa y Almenara (Castellón)» al Ayuntamiento de Almenara, en la cantidad de 1.891.810,49 pesetas, que representa el coeficiente 1 respecto al presupuesto de contrata de 1.891.810,49 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 6 de diciembre de 1965.—El Director general, por delegación, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.